



Premio
Nacional
Cerámica

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

Siendo las 13:17 horas del día jueves 15 del mes de octubre del 2020, en la Sala de expresidentes de la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, ubicada en la calle Independencia No. 58 colonia Centro, San Pedro Tlaquepaque, se reunieron los Consejeros del Patronato Nacional de la Cerámica, con el objetivo de celebrar una reunión de trabajo extraordinaria, debidamente notificados a los integrantes del mismo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación de quórum legal
- 3.- Lectura y aprobación del orden día
- 4.- Lectura o dispensa , del acta anterior
- 5.- Presentación y bienvenida al Lic. Gabriel Venegas Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque, como Consejero Vocal de este Patronato
- 6.- Aprobación del ejercicio del recurso aportado por Iberartesanías a beneficio de los artesanos Jaliscienses participantes del Premio Nacional de la Cerámica
- 7.- Información del status de la 44 Edición del Premio Nacional de la Cerámica
- 8.- Informe de actividades 2020
- 9.- Asuntos varios



Premio
Nacional
Cerámica

Para dar inicio a esta sesión, en uso de la palabra la Lic. María Agustina Rodríguez Morán, Jefa de Gabinete en representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Honoraria del mismo, dirige un saludo a los presentes, solicitando a la Lic. Dora María Fafutis Morris, Secretaria Técnica, pase lista de asistencia.

Punto No. 1.- Lista de asistencia En uso de la palabra la Lic. Dora María Fafutis, procede a dar cumplimiento a la instrucción de la Lic. María Agustina Rodríguez Morán, nombrando lista de asistencia.

- Mtra. María Agustina Rodríguez Morán
en representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta Honoraria del Patronato Nacional de la Cerámica.)
- Ing. Rodolfo Padilla López, Presidente Ejecutivo
- Lic. David Mendoza Pérez
- (en representación del Lic. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero)
- Lic. Dora María Fafutis Morris, Secretaria Técnica
- Arq. Miroslava Maya Avila, Regidora Comisión de Fomento Artesanal
- Lic. Gabriel Venegas Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque.
- Lic. Ma. Guadalupe del Toro Corona, Consejero
-

Punto No. 2.- Verificación del quórum legal para sesionar. La Lic. Dora María Fafutis, verifica que existan el número de asistentes, acto seguido la Lic. María Lic.

Punto No. 3.- Lectura y aprobación el orden del día.- En uso de la palabra, la Lic. María Agustina Rodríguez Morán, somete a consideración la aprobación del orden del día, siendo aprobado éste, por unanimidad.

Punto No. 4.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación .- En uso de la palabra, la Lic. María Agustina Rodríguez Morán solicita a la Lic. Dora María Fafutis, someta a votación de los integrantes la dispensa de la lectura de la misma, considerando que les fue enviada con anterioridad, solicitud que es aprobada por la totalidad de los asistentes.

Punto No. 5.- Presentación y bienvenida al Lic. Gabriel Venegas Pérez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Tlaquepaque, como Consejero Vocal de este Patronato.

En representación de la C. María Elena Limón, Presidenta Honoraria del Patronato, procede a la presentación y bienvenida del Lic. Gabriel Venegas Pérez, llevando a cabo la toma de protesta como Consejero Vocal del Patronato del Premio Nacional



Premio
Nacional
Cerámica

de la Cerámica, quien se compromete al cabal cumplimiento de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas, así como los estatutos del Patronato del Premio Nacional de la Cerámica y llevar en alto cada uno de sus actos.

Punto No. 6.- Aprobación del ejercicio del recurso aportado por Iberartesánias a beneficio de los artesanos jaliscienses participantes del Premio Nacional de la Cerámica. Para el desarrollo de este punto, en uso de la palabra la Licenciada Dora María Fafutis, presentó un reporte de la forma en que se distribuyó el recurso recibido por Iberartesánias siendo de la siguiente manera:

2 despensas por artesano

\$ 1,500.00 en efectivo

\$ 1,000.00 en acopio de piezas (haciendo mención que no a todos se les pudo realizar el acopio, ya que sus piezas no cuentan con la calidad requerida por FONART).

1 Kit de herramientas y pinturas para elaboración de piezas, así como un costal de 30 kilos de barro.

Todo esto, sustentado con las cotizaciones y facturas correspondientes.

En uso de la palabra, la Maestra Agustina pone a consideración la aprobación por parte de los Consejeros, siendo aprobado por la totalidad de los asistentes.

Punto No. 7.- Información del status de la 44 Edición del Premio Nacional de la Cerámica.- Debido a la situación sanitaria que se ha presentado a nivel mundial y el incremento de casos en nuestro país y trabajando siempre por el cuidado y bienestar de nuestros artesanos, es que el Consejo de Premiación en pleno, después de diferentes reuniones, decidimos posponer la celebración de la 44 edición del Premio Nacional de la Cerámica para el 2021, en este momento se están diseñando las estrategias en las que se pueda llevar a cabo de manera digital e híbrida para garantizar que los resultados que emita el Jurado sean justos y transparentes.



Premio
Nacional
Cerámica

Punto No. 8.- Informe de actividades 2020. Cediendo el uso de la palabra a la Lic. Dora María Fafutis Morris, la Mtra. Agustina le solicita presente su informe de actividades, resaltando de apoyo a los artesanos ante la pandemia del covid-19.

Punto No. 9 Asuntos Varios.-Terminada la exposición del informe de las actividades del Patronato, la Mtra. María Agustina Rodríguez Morán, pregunta a los asistentes si tienen algún asunto que tratar, a lo que la Licenciada Dora María Fafutis solicita sean firmados los documentos soporte de la adquisición del seguro de la camioneta del Patronato, la actualización de la licencia del software denominado INDETEC, para el registro de la contabilidad gubernamental.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Mtra. María Agustina Rodríguez Morán da por terminada la sesión, siendo las 13:43, firmando el acta correspondiente los que en ella participaron.

Mtra. María Agustina Rodríguez Morán

(En representación de la C. María Elena Limón García, Presidenta Honoraria)

Ing. Rodolfo Padilla López
Presidente ejecutivo

Handwritten signature in black ink, possibly reading 'Dora María Fafutis Morris'.



Premio
Nacional
Cerámica

Lic. David Mendoza Pérez
(En representación del Lic. José Alejandro Ramos Rosas, Tesorero)

Lic. Dora María Fafutis Morris
Secretaria Técnica

Arq. Miroslava Maya Ávila
Comisión de Fomento Artesanal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque



Premio
Nacional
Cerámica

PATRONATO NACIONAL DE LA CERAMICA O.P.D.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN APOYO DE LOS ARTESANOS PARTICIPANTES EN EL PREMIO NACIONAL DE LA CERAMICA

- En el contexto de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, hemos seguido trabajando muy fuerte con las y los artesanos, apoyándoles con la elaboración de catálogos digitales, con el apoyo de los programas del ITESO, para que su trabajo sea visible, integrando fotos de las piezas, información de precios y sobre todo de las personas detrás de cada obra. Contamos ya con el catálogo de los artesanos de Tlaquepaque y se está trabajando en el de Tonalá y Tlajomulco. Nos ofreció la Cámara de Comercio de Guadalajara que los artesanos puedan participar en su plataforma para que estos puedan subir a la plataforma de CANACO Guadalajara, y apoyarlos así con la promoción y comercialización de sus piezas, sin costo hasta que se realice una venta, entonces se les cobrará el 3% del valor de la venta, como recuperación del gasto operativo de dicha plataforma.
- Gestionamos con la Sra. Rossana Sánchez de la Joyería Citlalli y con Fernando Servide de Yucatán, apoyarlos con la tómbola que estaban realizando a favor de los artesanos de toda la República con la propuesta de que se beneficiaran veinticinco artesanos de San Pedro Tlaquepaque, con la donación de \$ 3,000.00 depositándoles directamente en sus cuentas, logrando así al inicio de la pandemia otorgar un apoyo a quienes son mayores de edad y/o que están en situación de vulnerabilidad, esto se logró gracias a las donaciones de piezas, entre otras, del Maestro Rodo Padilla, la C. Brenda del Toro, César Lucano y de un grupo de amigos.
- Gestionamos recurso del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) para apoyar a 35 artesanos con \$ 10,000.00 pesos por artesano, a través de acopio (compra anticipada) de sus obras.
- Recibimos un recurso por la cantidad de \$ 200,000.00 pesos de parte de la organización internacional Iberartesanías, para artesanos que no participando dentro del Premio, se encuentran en una situación vulnerable y que requieren apoyo, se otorgó el beneficio a 40 artesanos con:



Premio
Nacional
Cerámica

- Dos despensas, entrega de material para la elaboración de piezas, acopio de piezas, por \$ 1,000.00 y \$ 1,500.00 en efectivo para apoyo en gastos que tuvieran pendientes.
- En la segunda entrega de las despensas, la Presidenta municipal, hizo la entrega de \$ 1,000.00 por artesano proponiendo apoyar a los artesanos a quienes no se les pudo acopiar, con capacitación de los Maestros de San Pedro Tlaquepaque, a quienes están iniciando o deben mejorar la calidad de sus piezas.
- Diseñamos un programa de talleres con los artesanos que se sumaron al proyecto:

Fernando Martínez Zúñiga, César Lucano, Pilar Núñez, Servando Mora y Paco Padilla. Iniciando el 02 de octubre en el taller del artesano Fernando Martínez con la lamentable participación de un solo artesano.
- En coordinación con la Dirección de Fomento Artesanal de gobierno estatal brindamos el apoyo necesario a nuestros artesanos para acceder al recurso otorgado por esa dependencia, (hasta por \$ 100,000.00) como apoyo para la compra de equipo y/o maquinaria o capacitación necesaria en sus talleres como apoyo por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran derivada de la emergencia sanitaria por el covid-19.
- ALARP México realizó una Cena maridaje con causa y exhibición de artesanías, logrando con la recaudación donar un torno de pedal (será resguardado por el Sr. Cirilo Badillo, restaurador de piezas del Museo Pantaleón Panduro) y 20 seguros de gastos médicos menores para los artesanos que no cuentan con Seguridad Social.
- Gestionamos con el sr. Carlos España, la donación de un horno para quema de piezas de la técnica rakú, mismo que quedó bajo el resguardo del artesano Fernando Ramón Martínez, debido a que en su taller recibe en diferentes fechas a artesanos de toda la República que practican esa técnica y que contaban con un horno muy dañado que no tenía las medidas de seguridad adecuadas.
- Participamos el 01 de octubre de 9:00 a 13:00 horas en Expo-Guadalajara en la Mesa de negocios Bussines Time organizado por la Asociación de Mujeres empoderadas de quién recibimos la invitación.



Premio
Nacional
Cerámica

- Se nos brindó la oportunidad de presentar una exhibición de piezas de artesanos de las diferentes técnicas sin costo. Estuvieron presentes tres artesanos mostrando la forma en que trabajan sus piezas, tuvimos muy buen resultado, ya que se conectaron con empresarias de los ramos de florería, de galerías, de jardinería y de tiendas de decoración.
- Gestionamos recursos de Iberartesanías que nos solicitaron ayuda ya que se encuentran en situación de extrema pobreza y sin la ayuda de sus autoridades, logrando el apoyo para quince familias de San Agustín Oapan, Guerrero .
- Seguimos trabajando con la certificación de nuestros artesanos ahora de la mano de la Secretaría de Educación Jalisco, para que lograr una constancia que los acredite como maestros en la técnica artesanal que cada uno domina y con ello ser docentes acreditados ante las instancias académicas que los inviten a trabajar.
- En el Centro de Atención al Turista (CAT, plazoleta del arte) se llevará cabo una expo-venta de artesanías " cráneos, calaveras urnas funerarias y nacimientos" del 28 de octubre al 22 de noviembre de lunes a domingo de 10:00 a 19:00 horas.

22
MIRSAVA



Premio
Nacional
Cerámica



Lic. Ma. Guadalupe del Toro Corona
Consejero Numerario



Lic. Gabriel Venegas Pérez
Consejero Vocal



PATRONATO NACIONAL DE LA CERÁMICA O.P.D.
LISTA DE ASISTENCIA

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE OCTUBRE 15 DEL 2020

No.	NOMBRE	NOMBRAMIENTO	FIRMA
1	C. MARIA ELENA LIMON GARCIA <i>Maria Elena Limon Rodriguez Moran en Representacion</i>	PRESIDENTE HONORARIO	
2	ING. JOSE RODOLFO PADILLA LOPEZ <i>Ing. David Mendoza Perez</i>	PRESIDENTE EJECUTIVO	
3	L.C.P. JOSE ALEJANDRO RAMOS ROSAS	TESORERO	
4	LIC. DORA MARIA FAFUTIS MORRIS	SECRETARIA TECNICA Y DIRECTORA DEL PATRONATO	
5	ARQ. MIROSLAVA MAYA AVILA	REGIDORA COMISION FOMENTO ARTESANAL	
6	L.A.E. JOSE FRANCISCO DE SANTIAGO MACIAS	CONSEJERO COMISARIO	
7	LIC. GABRIEL VENEGAS PEREZ	CONSEJERO VOCAL	
8	C. DIONICIO BAUTISTA ESPARZA	CONSEJERO VOCAL	
9	C. VICTOR HUGO JIMENEZ CERVANTES	CONSEJERO VOCAL	
10	MITRO. GUTIERRE ALVAR ALONSO ACEVES PIÑA	CONSEJERO VOCAL	
11	LIC.MA. GUADALUPE DEL TORO CORONA	CONSEJERO NUMERARIO	



Premio
Nacional
Cerámica

En apoyo a los artesanos participantes del Premio Nacional de la Cerámica que se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a la pandemia originada por el COVID-19, la Asociación Internacional Iberartesanías hizo llegar una aportación por la cantidad de : \$ 200,000.00, mismos que fueron distribuidos de la siguiente manera y de acuerdo a los lineamientos marcados por la propia Asociación :

- Se hizo la entrega de un kit por artesano de pinturas y pinceles **
- Un costal de 30 kilos de barro
- Dos despensas por artesano (una entregada en el mes de junio y otra en julio del 2020)**
- Aportación en efectivo por la cantidad de : \$ 1,500.00
- Acopio de piezas con su respectivo pago de acuerdo a los lineamientos establecidos por iberartesanías***

** Las compras realizadas en éste proyecto, correspondiente a cantidades importantes, fueron bajo el lineamiento de la obtención de tres cotizaciones previas.

*** El acopio de piezas que se realizó a los artesanos, fue bajo la curaduría del mencionado organismo, ya que las piezas adquiridas formarán parte de la tienda FONART o bien Iberartesanías organizará algún sorteo en el que los ganadores obtendrán estas piezas, por ello se cuidó que el proceso de la pieza estuviera terminado y que la misma fuera de calidad, razón por la cual en éste punto fue el único que no se realizó de manera equitativa respecto al resto de los beneficios obtenidos, ya que en éste caso dependió de las obras presentadas por los mismos artesanos y el criterio del organismo para recabar la misma.

La comprobación de la entrega de los recursos, materiales y apoyo alimentario están respaldados por material fotográfico, así como con formatos que han sido llenados y firmados por los propios artesanos beneficiados.

Los artesanos seleccionados para ser beneficiados por este programa fueron seleccionados con base a un censo efectuado de acuerdo al padrón de artesanos con que cuenta el Patronato, apoyando a los que se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad, de acuerdo a las indicaciones recibidas por Iberartesanías



Chubb Seguros México S.A
 Paseo de la Reforma 250 Torre Niza
 Piso 15 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
 Cd. de México, C.P. 06600
 www.chubb.com/mx

FACTURA

Datos del emisor

R.F.C.: ASE901221SM4

Régimen fiscal: 601

Datos del receptor

Nombre o Razón social: PATRONATO NACIONAL DE LA CERAMICA OPD

R.F.C.: PNC030327N21

Uso CFDI: G03

Residencia fiscal:

No. de registro de identidad fiscal:

Información del comprobante

Versión: 3.3

Tipo de Comprobante: I

Serie: FTGDL

Folio: 441676

Fecha de expedición del CFDI: 2019-12-19T19:42:58

Lugar de expedición: 66260

Forma de pago: 99

Tipo de Cambio: 1

Moneda: MXN

Confirmación:

Método de pago: PPD

Folio fiscal UUID: 745A1F56-7037-40F5-8845-E7EC442426CC

Información de documentos relacionados

Tipo de relación:

UUID relacionado:

Serie:

Folio:

Conceptos

Clave del producto o servicio	Ctd.	Cve.	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe	Base	Imp.	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
84131503	1	IP	Póliza de seguros	Seguro de automóviles o camiones	18,186.22	18,186.22	18,186.22	002	Tasa	0.160000	2,909.80

Abreviaturas

Ctd.: Cantidad
 Cve.: Clave
 Imp.: Impuesto

Subtotal: 18,186.22
 Impuestos Traslados:
 IVA 0.160000 2,909.80
 IVA 0.000000 0.00
 Total: 21,096.02

(Handwritten signatures and stamps)

Stamp: Patronato Nacional de la Cerámica G.P.D.

Vertical signature: *MRS. S. M. ...*

CHUBB®

FACTURA

Datos Comerciales

Póliza: LK39009403

Inciso: 1

Seguro contratado:

Clave interna del agente: 142710

Ramo:

Sucursal: 1

Control:

Vigencia: 2019-12-19T00:00:00 al: 2020-12-19T00:00:00

Endoso: 80267242

Paquete: 1

Oficina:

Convenio: 0

Serie de certificado del emisor

00001000000402729355

Sello digital del CFDI

FWmqNDUchYpgDqOAtkg6mt82ARY90dxLZVPomSqj+gnHpHCFXUYtJJC9r7SIYzCmQE9J3Zfe+rJzFYGu+bemHe/aRBcxLNcmDVMFC6pGgBwY+gg4s8pSZRLCt/gYlbcZvcRiLPsP8i+flDJYzhBbNLbl28bXtwKD5Pu1huj+vmqzj+VJg2ONWF2oWUJHKs6qjbGbsOCaIxV5noI4mO3KLD2V4L3xsXppL0XRZ1a20xtiVI110PXyLA25h7Pw1CgkZdRJI/m9CqXjiOCRxqctXZelFD4OmDEPFsLm8i/jWIGsiW7AQzpvEG+E4xlzuJVgrt2DondOPSzVzRMAAsuA==

Sello digital del SAT

YUt13DVIKSxIL3AU2X/bR8+j+K/ojfb8ioBcavNpmYivFwNmjL32j7ehzfbt8BIRFhOO3pwwrKfOWLYmoowkolLAuZfm/LKpFiG9Ph01SZPAs9SIAnHsYDQvyes3gRrv02L2KBkMHxlvxYcv52VwvU3lb1K3g0KbbNtcP4iBN30UQOwlfu0SQH9m1o5Rnj+Qeb6SrAtdyGF9gTfiluEHYybAyxzVwv+Hy4ngL7jJmfrYt9cFeX6FKi3aEv2TteRgm3foiBWZVH4VZO2XRkgXhnaCvbxCTc4UWX9SEANtkRiZE7FKT2q7T5cx0oAxZqi7AJjTS608OlyaSZY10+PiaZg==



Cadena original

||1.1|745a1f56-7037-40f5-8845-e7ec442426cc|2019-12-19T19:42:59|SNF171020F3AJfWmqNDUchYpgDqOAtkg6mt82ARY90dxLZVPomSqj+gnHpHCFXUYtJJC9r7SIYzCmQE9J3Zfe+rJzFYGu+bemHe/aRBcxLNcmDVMFC6pGgBwY+gg4s8pSZRLCt/gYlbcZvcRiLPsP8i+flDJYzhBbNLbl28bXtwKD5Pu1huj+vmqzj+VJg2ONWF2oWUJHKs6qjbGbsOCaIxV5noI4mO3KLD2V4L3xsXppL0XRZ1a20xtiVI110PXyLA25h7Pw1CgkZdRJI/m9CqXjiOCRxqctXZelFD4OmDEPFsLm8i/jWIGsiW7AQzpvEG+E4xlzuJVgrt2DondOPSzVzRMAAsuA==|00001000000414211380||

No. certificado SAT

00001000000414211380

Fecha Timbre:

12/19/2019 7:42:59 PM

RFC del proveedor de certificación:

SNF171020F3A

Notas

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Mikolaj

Handwritten signature in purple ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signatures in blue ink on the left side of the page.

CHUBB

Chubb Seguros México, S.A.
Paseo de la Reforma 250 Torre Niza
Piso 15 Col. Juárez. Del. Cuauhtémoc
Cd. de México, C.P. 06600
www.chubb.com/mx

ABA | Auto Seguro

CARÁTULA

PÓLIZA DE SEGURO PAQUETE SOBRE AUTOMÓVILES Y CAMIONES RESIDENTES

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida.

Póliza: LK 39009403 Vigencia: Del 19/Dic/2019 12:00 horas al 19/Dic/2020 12:00 horas
Inciso: 1 Endoso: 80267242 Asegurado: 16278162 Paquete: AMPLIA

Datos del asegurado y/o propietario

Asegurado: PATRONATO NACIONAL DE LA CERAMICA OPD
Propietario/Contratante: PATRONATO NACIONAL DE LA CERAMICA OPD
Domicilio: DONATO GUERRA EXT. 160
TLAQUEPAQUE CENTRO
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MEXICO

C.P.: 45500
Teléfono: 3310910922
R.F.C.: PNC030327 N21

Datos generales de la póliza

Póliza anterior: Moneda: NACIONAL Forma de pago: CONTADO
Fecha de emisión: 19 DE DICIEMBRE DE 2019 Referencia:
Clave interna del agente: 142710 - 0 - JUAN MANUEL RODRIGUEZ PLASCENCIA

Descripción del vehículo

Descripción del vehículo*: PICK UP NISSAN DOBLE CABINA NP
Modelo: 2020 Serie: 3N6AD33A2LK841858
Marca: NISSAN Capacidad: 5
Clave vehicular: 05290201840 Servicio: PARTICULAR Motor: QR25359405H
Uso: PRIVADO Placas:

*Descripción de abreviaturas en Condiciones Generales

Desglose de coberturas

Coberturas amparadas	Suma asegurada	Deducible	Prima
DAÑOS MATERIALES	D) 320,900.00	A) 5.00 %	4,925.02
ROBO TOTAL	D) 320,900.00	A) 10.00 %	7,888.56
RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS	2,600,000.00	NO APLICA	2,278.81
RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS	100,000.00	NO APLICA	346.99
Opera Sub-límite sobre la RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS			
RESPONSABILIDAD CIVIL FAMILIAR	500,000.00	NO APLICA	
RESPONSABILIDAD CIVIL EN USA Y CANADÁ	AMPARADA	NO APLICA	
RESPONSABILIDAD CIVIL CARGA B	AMPARADA	NO APLICA	877.84
RESPONSABILIDAD CIVIL ADAPTACIONES Y CONVERSIONES	AMPARADA	NO APLICA	219.46
RESPONSABILIDAD CIVIL POR FALLECIMIENTO	3,000,000.00	NO APLICA	258.14
GASTOS MEDICOS OCUPANTES	400,000.00	NO APLICA	191.26
ASISTENCIA LEGAL PROVIAL *	5,600,000.00	NO APLICA	242.86
ASISTENCIA EN VIAJE IKE *	AMPARADA	NO APLICA	242.16
AUTO PROTEGIDO EMME *	AMPARADA	NO APLICA	94.76
GESTORIA VIAL	AMPARADA	NO APLICA	20.36



Mikexavia

mi

Prima neta	17,586.22
Otros descuentos	0.00
Financiamiento por pago fraccionado	0.00
Gastos de expedición	600.00
I.V.A.	2,909.80
Prima total	21,096.02

